

## INSTRUCCIONES PARA EL ALUMNADO. MÁSTER DE PROFESORADO

### Defensa TFM Máster profesorado convocatoria julio 2023: días 5, 6 y 7 de julio

La Comisión de Garantía de Calidad del Máster en Profesorado ha resuelto que la defensa del TFM se realice a lo largo de este curso académico en modalidad **presencial**. No obstante, quienes se encuentren en alguna de las situaciones previstas en la Resolución de 17 de enero de 2023 por la que se modifica la Resolución de 1 de junio sobre la defensa telemática de los TFG y TFM, podrán solicitar la realización de la defensa en modalidad telemática, presentando a través del Registro Oficial Electrónico de la Universidad de Zaragoza (<https://regtel.unizar.es/>) el modelo que a tal efecto se encuentra publicado en <https://educacion.unizar.es/master-profesorado-secundaria/tribunales-y-defensa>, junto con la documentación justificativa del motivo alegado. Se podrá solicitar la defensa telemática del TFM **hasta el 19 de mayo de 2023** (inclusive).

**Trámite de depósito.** Para realizar el depósito del TFM, el estudiantado deberá presentar a través del Registro oficial electrónico de la Universidad de Zaragoza (<https://regtel.unizar.es/>) la siguiente documentación dirigida a la Facultad de Educación, **hasta el 19 de junio de 2023** (inclusive):

- El impreso de solicitud de defensa debidamente cumplimentado y con la firma del Director/a del TFM en el apartado "Autorización de la dirección del Trabajo Fin de Master"
- El correo acreditativo de haber subido el TFM a la plataforma "Deposita"

**Tribunales de TFM.** En <http://educacion.unizar.es/master-profesorado-secundaria/tribunales-y-defensa> el estudiantado puede consultar el Tribunal de TFM que le ha sido asignado.

**Fecha, hora y lugar de defensa del TFM.** La presidencia del tribunal comunicará a través de correo electrónico con al menos **48 horas de antelación** al resto del tribunal y al estudiantado, la fecha, hora y lugar en que se realizará dicha defensa debiendo contestar dando su conformidad. Asimismo, esta información será publicada en: <https://educacion.unizar.es/master-profesorado-secundaria/tribunales-y-defensa>  
El tribunal deberá asegurar que el acto de lectura se realice de la manera más fiable posible de acuerdo con la normativa vigente de la Universidad de Zaragoza.

**Calificaciones.** Las **calificaciones se publicarán telemáticamente**.

**Justificante de examen:** se solicitará al secretario/a del tribunal y se recibirá en la cuenta de correo institucional firmado electrónicamente.